

Santiago de Chile, 10 de Febrero, 1975

Señor Profesor

Alemania

Recordado

cuanto hubiera deseado que esta carta pudiera llevarle mejores noticias sobre la situación de los presos y detenidos por la Junta Militar de Chile, tanto de los dirigentes y autoridades del ex-Presidente Allende, de los Profesores y universitarios, como de mi esposo Enrique Kirberg, ex-Rector de la Universidad Técnica del Estado.

A usted, que trabajó tan cerca de Enrique y le brindó, su amistad, quiero pedirle que haga llegar a los Rectores, profesores y estudiantes de las Universidades Alemanas el agradecimiento por los esfuerzos realizados hasta ahora para liberar a Kirberg de los campos de detención, - carceles y masmorras por donde lo han hecho transitar con el deliberado propósito de vejarlo y quebrar su digno y sereno temple.

Le haré una detallada relación del desconcertante itinerario físico y moral, a que lo han sometido en estos dos últimos meses.

1.- Permaneció en Ritoque, campo de concentración al cual arribaron desde la Isla Dawson con algunas escalas intermedias, hasta Noviembre, oportunidad en que fue trasladado al Anexo Cárcel Capuchino de Santiago junto con Cantuarias, Miranda, Morales, Sule, Salvo, P.F. Ramírez, Jiliberto y Puccio.

Debemos reconocer que por encima de las condiciones inherentes a un campo de reclusión hubo condiciones de alojamiento y trato que consideramos las mas aceptables recibidas hasta entonces.

En este lugar podíamos visitarlo tres veces por semana durante dos horas cada vez y podíamos llevarle alimentos, vestuario, literatura controlada, útiles y herramientas para su trabajo en el interior de la cárcel. Por trabajo queremos indicar que Enrique se incorporó a diferentes talleres artesanales en conjunto con los detenidos comunes. Así pudo dedicarse a la relojería, talabartería, además de impartir algunas clases de electricidad.

Estas actividades representaron para Enrique una estabilización emo-

cional y una relativa tranquilidad a pesar de que en cada oportunidad que debían ser conducido a la Corte para declarar en el proceso, por "delitos tributarios" junto con el grupo afectado por esta misma causa, eran sacados del recinto, no esposados sino encadenados por parejas por las muñecas. Esta operación generalmente se realizaba en público y delante de los familiares con un increíble desprecio a normas elementales de humanidad.

La vida en este lugar tomó un ritmo de normalización tanto es así que practicaban deportes y estaba en plena organización un festival llamado "Capuchino Canta" organizado por un Comité Cultural que presidía Ostel Núñez, Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica durante la rectoría de Kirberg. Enrique había sido designado jurado para este festival junto con el Alcalde y otros, oportunidad en que pensaba solicitarle privadamente autorización para que yo pudiera visitarlo extraordinariamente el 21 de Enero, día de mi cumpleaños, fecha en la cual pensaba entregarme un par de zapatos confeccionados por él para esta ocasión.

2.- El 18 de Enero fue suspendido abruptamente el festival y se procedió a un riguroso allanamiento de todas las dependencias del anexo cárcel debido a un "plan de fuga masiva" presentado como excusa para el registro practicado a las 6 de la mañana y para el traslado de Enrique y los otros ocho detenidos que ingresaron junto con el, además del Capitan de Carabineros Vergara, condenado a cadena perpetua. Fueron llevados a la penitenciería de Santiago, donde Enrique fue destinado a una celda con capacidad para una persona, pero en el que tenían recluidos a tres detenidos. Usted puede imaginarse las condiciones de estas tres personas en una celda estrecha con solo dos camas y sin instalación alguna de tipo sanitario. Uno de estos detenidos, profesor universitario que reconoció a Enrique, armó su colchón en el suelo y le cedió su camastro.

El régimen carcelario de la penitenciería se caracterizaba por: alimentos incomibles y autorización solo una vez por semana para visitarlo y llevarle alimentos; recogida a la celda todos los días a las 5 de la tarde y cerrados bajo llave; los "servicios higiénicos" consisten en un hoyo en el suelo en medio del patio en que todos los detenidos lo utilizaban a la vista de la población carcelaria y, los lavatorios tienen el piso completamente inundados debido a que los tarros elevados que hacen de estancue estan tan apertillados que mojan enteramente a quien pretende usarlos.

En contraste con el régimen del anexo cárcel Capuchino, aquí no se les permite las practicas deportivas, incorporarse a los talleres artesanales, y acentúan su aislamiento al permitirle sólo pasearse por la "calle" fren

te a su celda sin acceso a los patios generales.

3.- El cuadro recién descrito refleja las condiciones vejatorias a que estaba sometido el grupo de presos políticos, pero debo decirle - que en los primeros días ellos lo tomaron prácticamente sin molestias debido al rumor deliberante puesto en circulación de que el paso por la penitenciería era transitorio y previo a una eventual expulsión fuera del país.

Ud., comprenderá la euforia ante esta eventualidad, tanto es así que Enrique me dió una lista detallada de las prendas que debía incluir en la maleta que yo estaba preparándole para entregársela en Eudavuel al momento del embarque.

4.- Alrededor del 23 de Enero se anunció que el Gobierno se desistía de las querellas entabladas contra este grupo con excepción de P.F. Ramírez y Kirberg, aquellos fueron sacados de la penitenciería y trasladados al campo de Puchuncavi a la espera de su expulsión de Chile.

El día 5 de . . . P.F. Ramírez fue devuelto al anexo cárcel Capuchinos y desde entonces a la fecha Kirberg es el único del grupo que - permanece en la penitenciería, pero esta vez mezclado con los reos - - comunes lo que agrava aún más las condiciones de reclusión.

Usted comprenderá, estimado el estado anímico que vive en este momento Enrique después de este macabro itinerario.

En los campos de Dawson, Puchuncavi, Ritoque y en Capuchinos tenía suficiente entereza como para levantarnos el ánimo a nosotras y a otros detenidos, en cambio ahora advertimos en él una seria depresión y deterioro de sus condiciones físicas ya que ha bajado 5 kilos desde la llegada a la penitenciería. Ello nos ha inducido a solicitar un xámen médico sin lograr que lo internen en la enfermería como eran sus deseos.

Es natural que aspiremos a su liberación definitiva junto con la de otros universitarios y dirigentes del anterior Gobierno, pero debo decirle que en este momento, y como paso previo, aspiramos que al menos vuelva a Capuchinos o algunos de los lugares anteriores de reclusión donde el trato era más humano.

Ya le he manifestado mi reconocimiento a las autoridades Universitarias ante diferentes Gobiernos por las gestiones realizadas en apoyo a la liberación del Rector Enrique Kirberg.

EULA-DOC-018/75

La situación actual me induce a renovar mi petición para hacer un nuevo esfuerzo que signifique cambiar las inhumanas condiciones que está soportando.

Confío en el talento y abnegación que Ud., pondrá, como lo ha hecho siempre, en esta nueva misión.

Lo saluda con el afecto de siempre,

Inés Erazo de Kirberg.

Ud., comprenderá la euforia ante esta eventualidad, tanto es así que Enrique me dió una lista detallada de las plantas que debía incluir en la misión que yo le encargaba en Euzkadi al inicio de la primavera.

4.- Alrededor del 22 de Enero se anunció que el Gobierno se desahogaba de las guerrillas entabladas contra este grupo con excepción de P.F. Ramírez y Kirberg, aquellos fueron sacados de la penitenciaría y trasladados al campo de Fuchunshui a la espera de su expulsión de Chile.

El día 8 de Enero P.F. Ramírez fue devuelto al mismo campo. Capuchino y desde entonces a la fecha Kirberg es el único del grupo que permanece en la penitenciaría, pero esta vez mezclado con los otros comunes lo que agrava aún más las condiciones de reclusión.

Usted comprenderá, estimado el estado anímico que vive en este momento Enrique gracias a esta misión.

En los campos de Dawson, Fuchunshui, Ritopus y en Capuchino tanto sus fieles entes como para levantarnos el ánimo a nosotros y a otros de tanto, en cambio ahora advertimos en él una seria depresión y deterioro de sus condiciones físicas ya que no pájaro desde la llegada a la penitenciaría. Ello nos ha inducido a solicitar un examen médico sin lograr que lo internen en la enfermería como eran sus deseos.

Es natural que aspiramos a su liberación definitiva tanto con la de otros universitarios y dirigentes del anterior Gobierno, pero debe decirse que en este momento, y como paso previo, aspiramos que al menos vuelva a Capuchino o a alguna de las lugares anteriores de reclusión donde el trato era más humano.

Ya le mantendremos al tanto de las autoridades Universitarias ante diferentes Gobiernos con las gestiones realizadas en apoyo a la liberación del Rector Enrique Kirberg.